



Más o menos van a ser 40 leyes por reformas: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que a partir de febrero próximo, cuando inicia el segundo período ordinario de sesiones, los legisladores trabajarán en al menos 40 reformas legales con motivo de las reformas constitucionales.

"Desde mañana nos reunimos nosotros. Más o menos van a ser como 40 leyes reglamentarias las que tendremos que modificar con motivo de las reformas que hicimos en el periodo pasado", declaró Monreal Ávila.

Enfatizó que darán prioridad a la Ley de Infonavit, "que vamos a empezar la primera semana del periodo ordinario, es decir, el primero de febrero empezaremos a tratar la Ley de Infonavit".

Explicó que otras de las reformas reglamentarias son: la ley animal, una ley de seguridad, una ley de empleo, economía, "otra ley reglamentaria de agua, viene otra ley reglamentaria, o sea, como 40 leyes reglamentarias vienen. Lo del maíz también, maíz transgénico, vienen otras reformas, pero va a haber mucho trabajo a partir del primero de febrero", refirió.

<https://almomento.mx/mas-o-menos-van-a-ser-40-leyes-por-reformas-ricardo-monreal/>